CÁMARA DE DIPUTADOS REITERA DETERMINACIÓN REDUCIR PRESUPUESTO INE 2022 - DOF 04/10/22

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que la **Cámara de Diputados**, en atención a la resolución de la Controversia Constitucional 209/2021, **reiteró su decisión de reducir los recursos asignados al INE en el presupuesto 2022:**

Decreto relativo a la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021 en contra del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

Como recordarán, el año pasado la Cámara de Diputados redujo en más de 26% el monto de los recursos solicitados por el INE en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, ante lo cual, el INE interpuso la Controversia Constitucional 209/2021.

La Suprema Corte de Justicia resolvió la Controversia en el sentido de declarar la invalidez del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, en específico, el presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral. Ya que la reducción presupuestal careció de motivación y podría traducirse en una violación a los derechos político-electorales al afectar la autonomía del órgano garante.

Los efectos de esta sentencia consistían en que la Cámara de Diputados debía analizar y resolver respecto al anteproyecto de presupuesto del INE, en cuanto a autorizar los recursos adicionales o presentar una motivación reforzada de su decisión de reducirlo, siendo la segunda opción la que siguió la Cámara de Diputados, argumentando que:

- ✓ La Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de discutir, modificar y, en su caso, aprobar el PEF, la cual debe cumplir sin injerencia alguna y en apego al principio de división de poderes.
- ✓ La partida asignada al INE es suficiente para satisfacer las necesidades públicas encomendadas a su cargo

Esperando que esta información sea de su interés y les resulte de utilidad para desarrollar sus importantes labores universitarias, les envío un cordial saludo.